



M E M O R A N D U M N° 31 /

Santiago, 17 de octubre del 2024

A : **RAUL FERNANDEZ COFIAN**
 JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

DE : **CARLOS CANDIA MARIQUEO**
 ENCARGADO DE LA SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Junto con saludar, agradeceré a usted dar curso al reembolso del gasto de pasajes por viajes al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, realizado por la Alumna en Practica dependiente de la Sección Programación y Presupuesto, Departamento de Compras y Servicios Generales Srta. Sofía Catalina Henríquez Alarcón, R.U.N. 21.052.055-4, según lo dispuesto en la Resolución Exenta 272/1151/2024 del 6 de agosto del 2024 y Resolución Exenta 272/1185/2024 del 9 de agosto del 2024, de acuerdo al período correspondiente del 5 de agosto, 2024 al 10 de septiembre, 2024.

También se envían los datos de transferencia:

- Banco de Chile
- Rut: 21.052.055-4
- Cuenta vista
- Número de cuenta: 00-018-01213-35
- Correo: sofiicatalina.2016@gmail.com

Se adjunta

- Resolución Exenta 272/1151/2024 del 6 de agosto del 2024
- Resolución Exenta 272/1185/2024 del 9 de agosto del 2024
- Reporte de asistencia
- Fotocopia de pase escolar

Atentamente,

CARLOS CANDIA MARIQUEO
ENCARGADO DE LA SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Distribución:

- Destinatario